



## EL SENTIDO DE LUGAR PATRIMONIAL. CASO DEL CENTRO HISTÓRICO DE TEPIC, NAYARIT, MÉXICO

**Alexis Antonio de la Torre Dávalos.** Mexicano.  
Doctor en urbanismo por la Universidad Nacional Autónoma de México.  
Alexis\_DLTD@hotmail.com.

### RESUMEN

Desde sus inicios los centros históricos han experimentado profundas mutaciones que, si bien no han resuelto los problemas del deterioro, han construido renovadas representaciones colectivas. En consecuencia, el presente artículo adentra en la vinculación cotidiana que las personas establecen con el centro histórico, al tiempo de esclarecer los componentes urbanos referentes y orientadores de los recorridos y las narraciones, para así entender el sentido otorgado al lugar como patrimonial.

Para dar cuenta de lo anterior, se tomó el caso del centro histórico de la ciudad de Tepic, en donde se entrevistó a cuarenta y cuatro actores pertenecientes a nueve grupos sociales. La información obtenida se analizó en el programa ATLAS.ti 9, lo que permitió detectar los elementos urbanos referentes del centro histórico para las personas, entre los cuales se encuentran lugares concretos que fueron mapeados en el programa ArcGis 10.4.1.

El sentido de lugar patrimonial del centro histórico reconoce un amplio espectro de elementos urbanos, donde sobresalen las dinámicas socialmente reconocidas como propias del lugar. Asimismo, los lugares concretos referidos por las personas estructuran el espacio urbano según jerarquía, y establecen distinciones entre lo que es bien o mal visto, condicionando así la vinculación de las personas con su entorno.

Palabras claves: Sentido de lugar patrimonial, centro histórico, ciudad de Tepic.

## THE SENSE OF HERITAGE PLACE. THE CASE OF THE HISTORIC CENTER OF TEPIC, NAYARIT, MEXICO

### ABSTRACT

Since their beginnings historic centers have experienced profound mutations which, although they have not solved the problems of deterioration, have constructed renewed collective representations. Consequently, this article delves into the daily link that people establish with the historic center, while at the same time clarifying the urban referent and guiding components of the tours and narratives, in order to understand the meaning given to the place as a heritage site.

To account for the above, the case of the historic center of the city of Tepic was taken, where forty-four actors belonging to nine social groups were interviewed. The information obtained was analyzed in the ATLAS.ti 9 program, which made it possible to detect the referential



urban elements of the historic center for the people, among which are specific places that were mapped in the ArcGis 10.4.1 program.

The sense of heritage place of the historic center recognizes a wide spectrum of urban elements, where the dynamics socially recognized as proper to the place stand out. Likewise, the concrete places referred to by people structure the urban space according to hierarchy, and establish distinctions between what is good or bad seen, thus conditioning the linking of people with their surroundings.

## INTRODUCCIÓN

El concepto centro histórico empieza a ser planteado en las ciudades europeas a finales de 1960 a raíz de la destrucción edilicia que las guerras ocasionaron, las radicales transformaciones urbanas producto de los avances en la industria, la consolidación del capitalismo, el crecimiento demográfico, la expansión urbana, el desarrollo de las tecnologías de comunicación e información y, sobre todo, la apuesta moderna por sustituir lo antiguo por lo nuevo en lo urbano. Experiencias que se han generalizado a escala global provocando cambios drásticos no sólo en las áreas urbanas antiguas, sino también en la totalidad de las ciudades. De tal suerte, el concepto centro histórico se ha posicionado a la vanguardia en la salvaguarda del patrimonio urbano, consolidándose como un paradigma de política urbana y cultural del siglo XXI (Delgadillo, 2011, 2016).

Las ciudades en la región de América Latina y el Caribe experimentan importantes reinterpretaciones de sus áreas urbanas centrales dados los siguientes procesos relevantes:

1. Expansión urbana sin precedentes hacia la mitad del siglo XX, y la acorde desconcentración funcional de la ciudad (Álvarez, 2006; Hardoy et al., 1992; Romero, 1976).
2. Los concurrentes programas de renovación urbana interior y la consecuente destrucción del patrimonio urbano-arquitectónico decimonónico (Carrión, 2001; Melé, 2006; Romero, 1976);
3. La respuesta y posicionamiento de la figura centro histórico en la legislación y planeación urbana (Delgadillo, 2011, 2016; Melé, 2006);
4. La creación de imágenes estratégicas para la atracción de capitales en la competencia entre ciudades (Delgadillo, 2011, 2016; Méndez, 2016);
5. La consiguiente selección de espacios, objetos y personas bajo lógica de incrementar rentas urbanas, lo cual es característico de la actual segregación socioespacial en las ciudades (Álvarez, 2006; Delgadillo, 2011, 2016, 2017; Méndez, 2013, 2016, 2017).

En México, de acuerdo con Melé (2006), los centros históricos a partir de la década de 1980, han experimentado profundas mutaciones producto de una política estatal de recuperación y mejoramiento del espacio urbano, que si bien no ha resuelto los problemas del deterioro, al menos han construido nuevas representaciones colectivas como lugares de identidad.

Álvarez (2006) señala que la valorización de los centros históricos no deriva puramente de la herencia histórica, sino de factores sociales, económicos y culturales que estructuran exigencias planteadas desde el proceso de construcción de la ciudad en el presente.

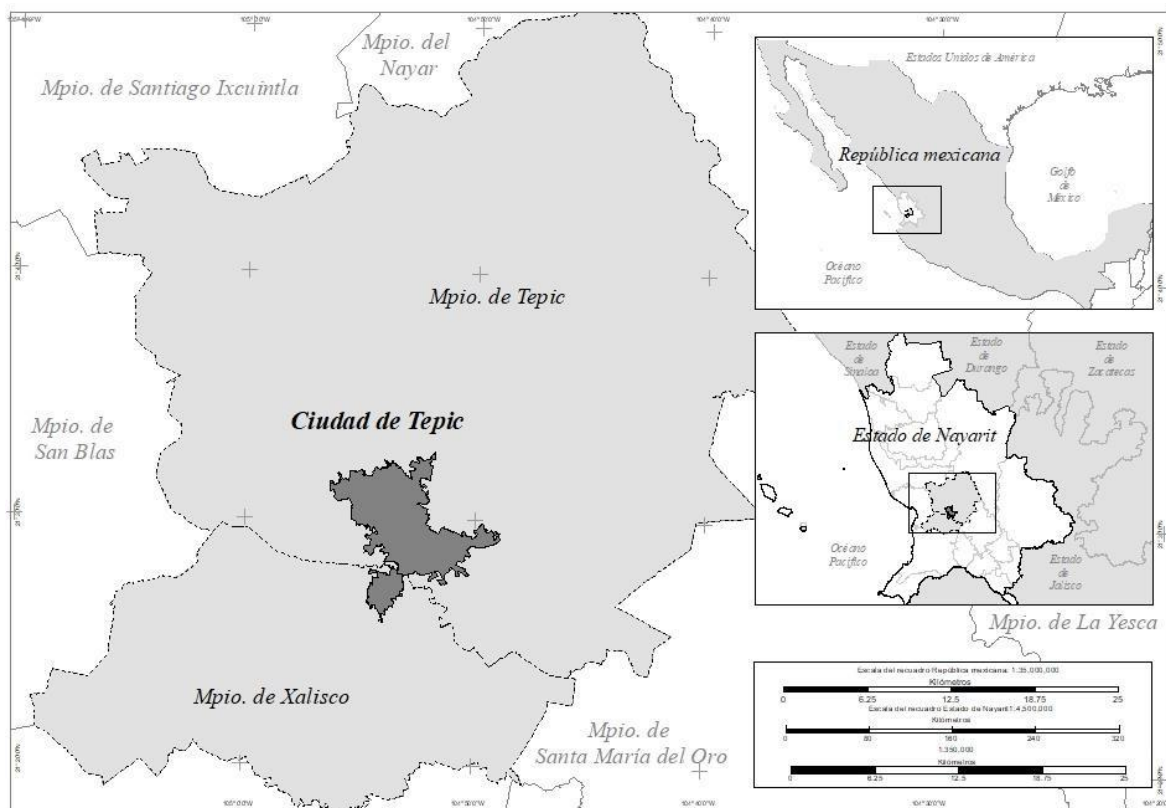


Lee (2014) agrega que la valoración del patrimonio urbano basada por lo general en apreciaciones estéticas e históricas, es matizada por apropiaciones sociales de la cotidianidad que condicionan cualquier esfuerzo para su preservación y aprovechamiento. En otras palabras, de acuerdo con Méndez (2016, 2017), se otorga un sentido a los lugares que resulta de la construcción de habitabilidad del espacio urbano, haciéndolo identificable o legible como una propiedad de identidad al poseer rasgos de pertenencia de lo vivido o al menos visto.

Ante lo mencionado, el presente artículo plantea el objetivo de adentrar en la vinculación cotidiana que las personas establecen con el centro histórico, al tiempo de esclarecer los componentes urbanos referentes y orientadores de los recorridos y las narraciones, para así entender el sentido otorgado al lugar como único o patrimonial.

Lo anterior se desarrolla en la ciudad de Tepic, Nayarit, México, de origen prehispánico e historia colonial, que en la actualidad ha conformado una zona metropolitana en el centro occidente de México, es capital del estado de Nayarit y del municipio con el mismo nombre. Ver mapa 1.

MAPA 1. UBICACIÓN GEOGRÁFICA DE LA CIUDAD DE TEPIC, NAYARIT, MÉXICO.



Fuente: elaboración propia con base en el Marco Geoestadístico Nacional 2020 INEGI.



La metodología parte de elaborar una cédula de entrevista que indaga en los vínculos funcional y simbólico, continuidad, legibilidad y habitabilidad del centro histórico, aplicada a cuarenta y cuatro actores pertenecientes a los siguientes nueve grupos sociales: actores que visitan los espacios públicos del centro histórico, academia, ambulantes, asociaciones, comerciantes, gobierno, hoteleros, iglesia y transportistas. La información obtenida se analizó en el programa ATLAS.ti 9, lo que permitió detectar elementos referentes del centro histórico para las personas, entre los cuales se encuentran lugares concretos que en lo posterior son mapeados en el programa ArcGis 10.4.1.

El artículo se estructura en cinco apartados. El primero, desarrolla el concepto de sentido de lugar patrimonial; el segundo, describe la metodología empleada; el tercero, presenta el caso de la ciudad de Tepic y su centro histórico; el cuarto y quinto, exponen los resultados del análisis. Por último, se destina un espacio para las conclusiones.

### 1. SENTIDO DE LUGAR PATRIMONIAL

El sentido de lugar como concepto analítico viene a cuestionar la manera tradicional de identificar, declarar y gestionar el patrimonio urbano, por lo tanto, entabla una crítica al discurso patrimonial oficial (Durán y Adrián, 2009; Graham et al., 2009; Hawke, 2010; Smith, 2006).

El discurso patrimonial oficial o institucionalizado (Smith, 2006), da forma a lo que Barraza (2019) determina como el régimen del patrimonio, y refiere a una red de instituciones nacionales y organismos internacionales que favorecen a ciertas narrativas que a su vez conllevan prácticas que con el paso de tiempo alimentan y refuerzan un *status quo* del patrimonio.

Para García (1993), si bien el patrimonio sirve para unificar una nación, también es un recurso para la producción de desigualdades entre los grupos sociales en términos de su producción, acceso, apropiación y distribución. Así, a medida que el individuo desciende en el nivel económico y de educación, disminuye su capacidad de apropiación del capital cultural transmitido por las instituciones nacionales. Lo anterior exige tener en cuenta que el patrimonio es también un espacio de lucha material y simbólica entre las clases, las etnias y los grupos, lo cual es característico de la complejidad propia de las sociedades contemporáneas. Para este autor, es necesario dar importancia a las pautas de comprensión y apropiación de los destinatarios con el patrimonio, sin sustituir la valoración histórica y estética desarrollada por el Estado y los especialistas, puesto que todo ello en conjunto, ofrece referencias para redefinir y avanzar en la democratización de la cultura.

Según Lee (2014), por la naturaleza misma del proceso evolutivo de las ciudades que atiende a razones económicas, resulta poco menos que imposible la conservación del patrimonio urbano únicamente en función de su valor histórico ideológico, debido a que el patrimonio urbano es un símbolo colectivo que define la identidad y fomenta el arraigo, al tiempo que conforma los escenarios de la vida urbana, reflejo de dinámicas sociales específicas.

Por su cuenta, Smith (2006) apunta que la principal demanda al discurso patrimonial institucionalizado es su apertura democrática para incorporar las diversas maneras en que las personas atribuyen valor a sus entornos. En esta idea, Atkinson (2007) señala que el



patrimonio urbano no solo se manifiesta en objetos materiales como lo son edificios y calles, también lo hace en expresiones de la cotidianidad en donde entra el sentido otorgado al lugar. De esta manera, el sentido de lugar informa del compromiso que las personas establecen con el patrimonio urbano, lo que repercute directamente en su salvaguarda.

En realidad, la distintividad de los componentes patrimonializados en lo urbano tienden a aumentar el sentido de lugar, pero son la intensidad de prácticas y el cúmulo de significados otorgados al mismo, los que convierten a un lugar de ordinarios a únicos, identitarios o patrimonial (Graham et al., 2009).

El patrimonio urbano contribuye al sentido de lugar a través de ser una memoria adherida o memoria hablante en el entorno construido y social, apropiándose como recurso de pertenencia, distintividad, orgullo y continuidad de las identidades individuales y colectivas con referencia al lugar (Hawke, 2010).

Salah Ouf (2001) esboza tres criterios clásicos y principales para determinar un lugar urbano como patrimonial: un fuerte significado, una forma física distintiva y diversidad de actividades sociales. Para este autor, el fin de un lugar patrimonial es crear una experiencia urbana agradable en donde la retención de características literales del entorno determinadas como históricas queda en un segundo plano. El autor parte de la idea de que el lugar posee carácter e identidad por sí mismo, por lo tanto, la sola retención de autenticidad es impráctica ya que a menudo se tiende a crear una ilusión histórica. En tal sentido, lo importante es crear y adjuntar un discurso con fuerte significado patrimonial cuyo propósito sea hacer un lugar más agradable, entendible e imaginable tanto para locales como foráneos. Así, para que el discurso patrimonial del lugar sea efectivo, no debe partir de cero, debe reconocer que el lugar posee una identidad histórica que ha sido y es apropiada por quienes lo habitan.

Por su cuenta Méndez (2013, 2016, 2017) observa que intervenciones urbanas que establecen de forma rígida cómo debe verse y vivirse el espacio, terminan por subordinar el imaginario social a una imagen impuesta del lugar. Para ejemplificar lo dicho, el autor desarrolla una analogía entre el lugar y el cuadro de Rembrandt van Rijn, “José acusado por la mujer de Potifar”. Ver ilustración 1.



ILUSTRACIÓN 1. “JOSÉ ACUSADO POR LA MUJER DE POTIFAR”, DE  
REMBRANDT VAN RIJN”.



Fuente: Méndez (2013, p. 27).

En el cuadro expuesto, Méndez (2013) refiere al lecho blanco como el centro ordenador del conjunto, pues de ahí parte la luz que de manera gradual viste a los personajes otorgándoles presencia en el conjunto de la obra. Ello es paradójico, pues no se transmiten las sensaciones presentes en los personajes, más bien, se expone un lugar construido por el magistral empleo del juego entre la luz y la oscuridad.

A semejanza del cuadro de Rembrandt van Rijn, a través del cristal cualitativo del especialista o promotor del lugar, se distingue un inventario de objetos con especial atractivo, a partir de los cuales se traza un renovado lugar iluminado, ordenado, coherente, es decir, legible, mientras que los rasgos del otro lugar, el que le antecedió, vienen a ser muestra de sus padecimientos oscuros, deteriorados, sucios e inseguros. De tal suerte, el lugar se dispone para su consumo con miras a ser integrado en los circuitos globales del capital y de la simulación, bajo pena de reconfigurar extraordinariamente la cotidianidad local del lugar (Méndez, 2013, 2016, 2017).





Ante lo mencionado, el sentido de lugar patrimonial aparece como una crítica propositiva a la tradicional interpretación, definición y gestión del patrimonio urbano institucional que favorece ciertas apropiaciones y narrativas relacionadas principalmente con los especialistas conocedores de la historia y las artes. A lo cual se suma la imposición de una imagen estratégica que recrea y dispone al lugar para su consumo cultural y primordialmente económico, pese a la reconfiguración extraordinaria de su vivencia cotidiana.

En este sentido, el sentido de lugar patrimonial no rechaza a las valoraciones históricas, estéticas y económicas tradicionales del patrimonio urbano, pero sí les demanda apertura democrática para complementarse por el reconocimiento e incorporación de la intensidad de usos presentes y el cúmulo de significados conferidos, así como de los elementos urbanos no patrimonializados por las instituciones, pero sí vividos y apropiados en la cotidianidad, constituyéndose en soportes para la construcción de las identidades tanto individuales como colectivas con referencia al lugar.

Así visto el sentido de lugar patrimonial, acentúa que el lugar tiene carácter e identidad por sí mismo, en donde el objetivo sería sumar valor a los elementos urbanos ya patrimonializados por las instituciones a través de entender y reforzar su estrecha relación con las vivencias y apropiaciones presentes en lugar, y así hacer de éste uno más agradable, entendible e imaginable.

## 2. METODOLOGÍA

La investigación se desarrolló mediante un estudio de caso, la ciudad de Tepic y su centro histórico, la cual es de corte cualitativo mediante un razonamiento inductivo con propósito explicativo de una realidad urbana concreta.

Mediante la elaboración y aplicación de una entrevista semiestructurada se adentró en la vinculación cotidiana que las personas establecen con el centro histórico, lo que permitió esclarecer los componentes urbanos referentes y orientadores de los recorridos y las narraciones, así como entender el sentido otorgado al lugar como único o patrimonial.

La entrevista semiestructurada se compone de una cédula de entrevista conformada por trece preguntas que indagan en cuatro dimensiones: relación funcional y simbólica, legibilidad o habitabilidad, y continuidad en el tiempo de la vinculación que las personas establecen con el centro histórico. Ver ilustración 2.







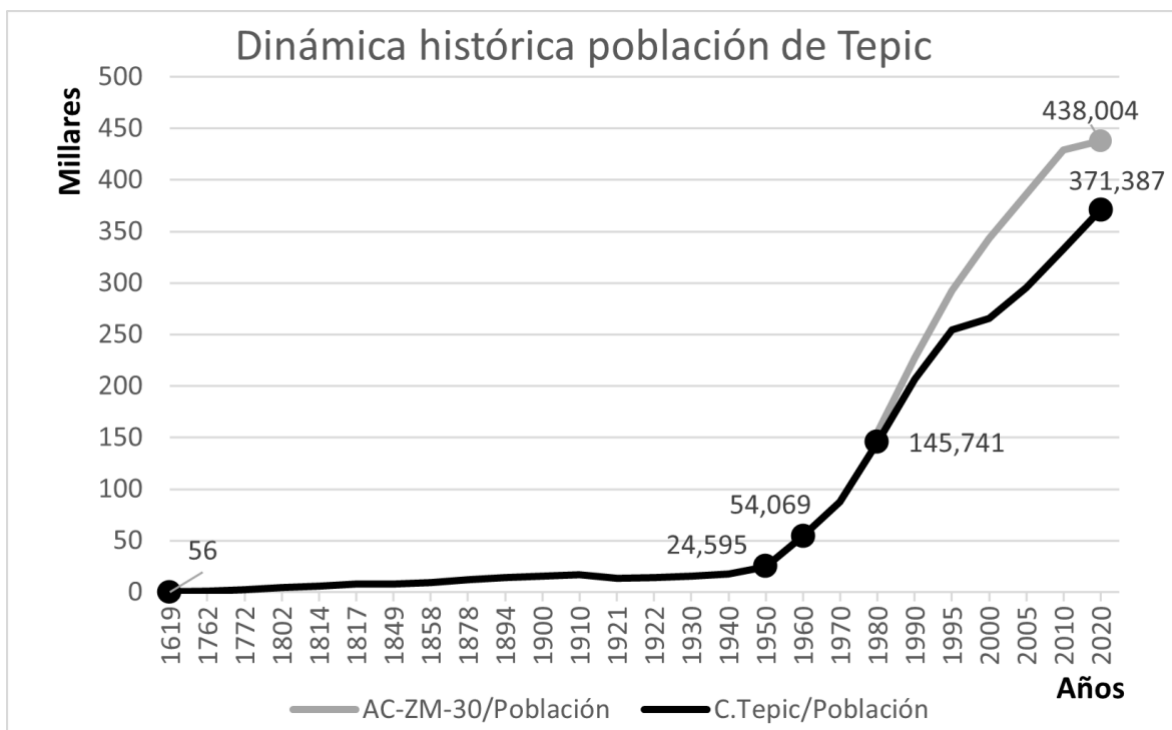
su vez, estas citas dieron forma y alimentaron a 145 códigos, entre los cuales se registraron 83 lugares concretos en el centro histórico que fueron mapeados mediante el programa ArcGis 10.4.1. Ello permitió esclarecer la estructuración espacial del lugar patrimonial con base en los lugares referentes y orientadores de los recorridos y las narraciones de los cuarenta y cuatro actores entrevistados.

### 3. LA CIUDAD Y EL CENTRO HISTÓRICO DE TEPIC

Hacia la segunda mitad del siglo XX la ciudad de Tepic experimenta patrones de crecimiento urbano sin precedentes que rompen de forma abrupta la escala que se había mantenido por la ciudad decimonónica (Flores, 2015). De 1950 a 1970 la población y el área urbana se duplicaron, pauta que marcó la tendencia de crecimiento que ha caracterizado a la ciudad hasta la actualidad.

Desde 1980 la ciudad de Tepic junto a la cabecera del municipio vecino de Xalisco han conformado un Área conurbada reconocida como Zona Metropolitana número 30 a nivel nacional (AC-ZM-30) (PMOT-Tepic 2015, PIMUS-Tepic 2018). Ver gráficas 1 y 2.

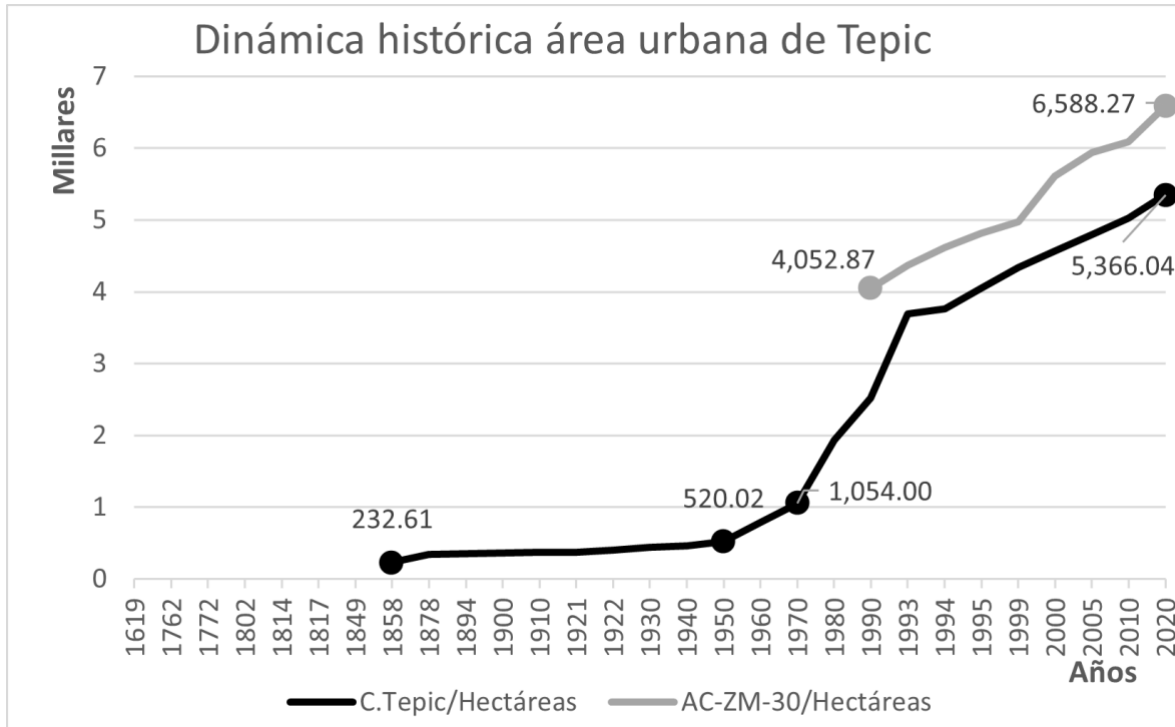
GRÁFICA 1. DINÁMICA HISTÓRICA POBLACIÓN DE TEPIC.



Fuente: elaboración propia, a partir de información proveniente de Ríos et al. (2014), Ramos (2016), PDU-Tepic (2000), AR-Tepic (2014), PMOT-Tepic (2015), ONU-Hábitat (2018), PIMUS-Tepic (2018), Censos de población y vivienda INEGI.



GRÁFICA 2. DINÁMICA HISTÓRICA ÁREA URBANA DE TEPIC.



Fuente: elaboración propia, a partir de información proveniente de Ríos et al. (2014), Ramos (2016), PDU-Tepic (2000), AR-Tepic (2014), PMOT-Tepic (2015), ONU-Hábitat (2018), PIMUS-Tepic (2018), Censos de población y vivienda INEGI.

Aunado a lo anterior, tienen lugar intervenciones de renovación urbana radicales que toman como ejemplo lo realizado en la ciudad capital del país en cuanto a rectificaciones, ensanches y aperturas de vialidades, así como la construcción de edificios modernos con expresiones arquitectónicas y escalas contrastantes a las preexistentes, trayendo consigo la destrucción del patrimonio urbano-arquitectónico en cantidades importantes.

En el imaginario de la época estas intervenciones de renovación urbana reflejaban el progreso, la higiene, la seguridad y la atracción turística, pero más importante aún, pretendían hacer de la ciudad una capital a la altura de cualquiera en el país (Flores, 2015). Ver ilustración 4.

#### ILUSTRACIÓN 4. DESTRUCCIÓN DEL PATRIMONIO URBANO-ARQUITECTÓNICO HACIA LA SEGUNDA MITAD DEL SIGLO XX.



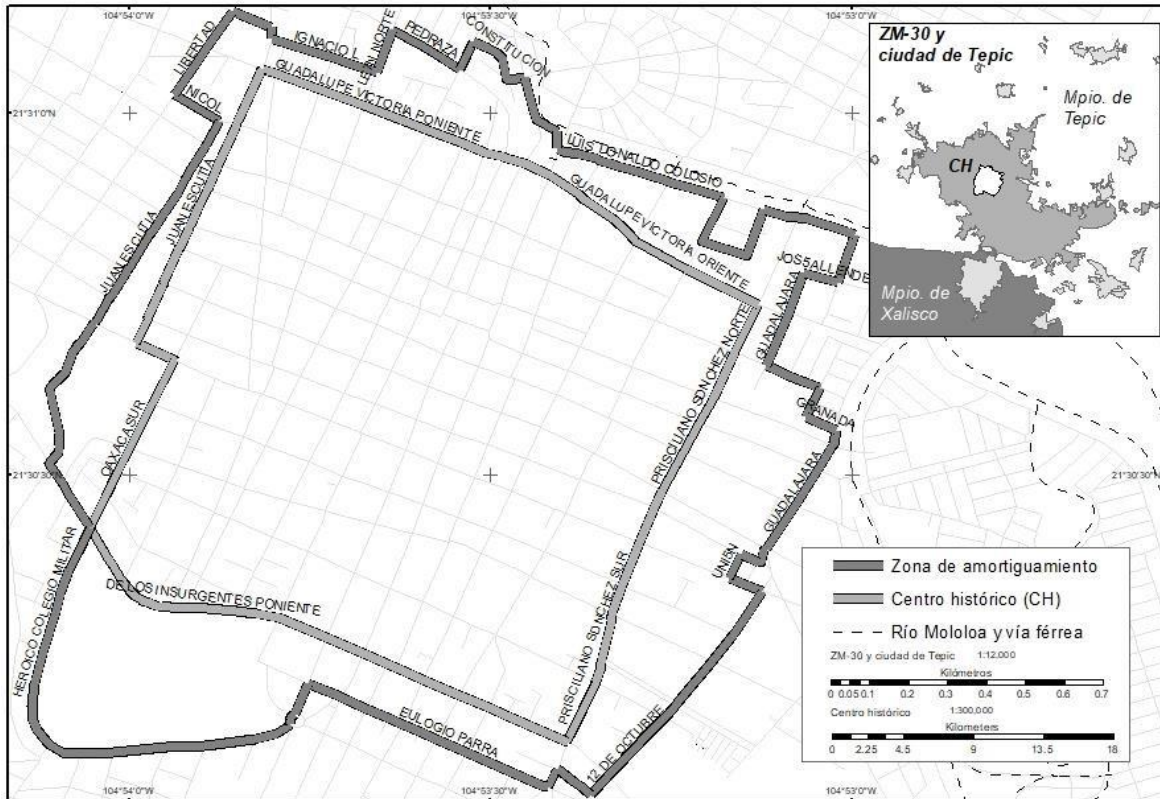
1) Ensanche y prolongación de la hoy av. México, 2) la consecuente demolición edilicia; 3) y 4) esquina de la hoy avenida México y calle Amado Nervo, a principios del siglo XX y en la actualidad respectivamente. Fuentes: Facebook de Bernardo Macias y de Nayarit antiguo.

Tras un claro episodio de detrimento al patrimonio urbano-arquitectónico, a partir de finales de los 80's la política en Nayarit, concurrente a la nacional, creó un cuerpo de leyes y decretos para salvaguardar lo poco que se mantuvo en el entorno edificado histórico de la ciudad capital de Tepic (Flores y Ramos, 2017).

En este sentido, se aprueba el “Acuerdo Ejecutivo de la Declaratoria de Inmuebles del Patrimonio Histórico y Cultural del Centro y Municipio de Tepic (1989)”, en donde se declara el centro histórico de Tepic conformado por 146 manzanas. En adición, se indica que las manzanas aledañas inmediatas a los límites del centro histórico se consideran como parte de éste o área de influencia y amortiguamiento para los programas de reordenación, conservación y protección urbana. Ver mapa 2.



## MAPA 2. CIUDAD DE TEPIC Y SU CENTRO HISTÓRICO.



Fuente: elaboración propia con base en el Marco Geoestadístico Nacional 2020.

A partir de finales de los años 80's en el polígono decretado centro histórico de Tepic, se han desarrollado múltiples intervenciones gubernamentales para proteger y conservar el patrimonio urbano representativo ya sea para la federación, el estado o el municipio. A estos esfuerzos gubernamentales, el presente artículo plantea el objetivo de interpretar y explicar la vinculación cotidiana que las personas establecen con el centro histórico para esclarecer los componentes urbanos referentes y orientadores de los recorridos y las narraciones, con la finalidad de aportar en el refuerzo del sentido otorgado al lugar como único o patrimonial.

### 4. CÓDIGOS REFERENTES DEL CENTRO HISTÓRICO

Las ilustraciones 5 y 6 exponen 145 códigos referentes del centro histórico, resultado del análisis de las entrevistas a cuarenta y cuatro actores asociados a nueve grupos sociales, los cuales se ordenan según enraizamiento o número de repeticiones en los discursos de dichos actores. De mayor a menor jerarquía de enraizamiento, los códigos se agrupan en los siguientes nueve colores: rojo (1 código, 188 repeticiones), rosa (3 códigos, de 78 a 70 repeticiones), naranja (7 códigos, de 68 a 62 repeticiones), amarillo (7 códigos, de 58 a 40 repeticiones), verde (8 códigos, de 39 a 31 repeticiones), azul marino (17 códigos, de 29 a 21 repeticiones), azul cielo (24 códigos, de 20 a 11 repeticiones), gris (29 códigos, de 10 a 5 repeticiones), y blanco (49 códigos, de 4 a 1 repeticiones).





ILUSTRACIÓN 5. CÓDIGOS REFERENTES DEL CENTRO HISTÓRICO. TABLA 1 DE 2.

#	Código	Enraizamiento	Densidad	#	Código	Enraizamiento	Densidad
1	● Comercio servicios	188	65	41	● Vinculación_pueblos	21	22
2	● Rescate mantenimiento	78	42	42	● Ambulantes	21	12
3	● Gobierno	76	38	43	● Sí habitar	21	16
4	● Plaza principal	70	36	44	● Presidencia municipal	20	7
5	● Edificios antiguos	68	65	45	● Mercado Juan Escutia	18	12
6	● Encuentro convivencia	64	27	46	● Coparticipación	17	13
7	● Peatonalización semi	64	33	47	● Incidentes_accidentes	17	19
8	● Recreación esparcimiento	64	30	48	● Museos	17	8
9	● Calles vialidades	64	33	49	● Economía	16	13
10	● Valor imagen	64	37	50	● Calle Veracruz	16	13
11	● La Catedral	62	19	51	● Prostitución	16	21
12	● Área verde medio natural	58	30	52	● Avenida Victoria	16	9
13	● Seguridad	53	39	53	● Plaza Bicentenario	16	12
14	● CAMBIOS POSITIVOS	51	28	54	● Palacio gobierno	16	5
15	● Atractivo turístico	46	38	55	● La Loma	16	12
16	● Eventos cultura festivos	44	28	56	● La Alameda	16	9
17	● Identidad arraigo	44	18	57	● Soledad nocturna	15	18
18	● Espacios abiertos	40	35	58	● Calle Lerdo	14	13
19	● Limpieza	39	22	59	● Satisfacción	14	4
20	● Transporte público	36	19	60	● Hotel B. Oro	13	7
21	● Tranquilidad	35	24	61	● Personajes históricos	13	14
22	● Movilidad flujo	33	19	62	● Servicios equipameintos	12	6
23	● Habitar_ formación	33	17	63	● Plaza_Madre	12	9
24	● Desconocimiento_inexistencia	32	16	64	● Vicios	11	16
25	● Vehículos	32	15	65	● Monumentalia	11	15
26	● Modernización renovación	31	34	66	● Museo E. Ortiz	11	4
27	● Promoción conocimiento	29	21	67	● Museo Spueblos	11	4
28	● Avenida México	28	11	68	● Parque J. Escutia	10	9
29	● Iluminación	28	21	69	● Plaza centro comercial	10	9
30	● Concentración proximidad	27	10	70	● Edificios modernos	10	19
31	● Colectivos minoritarios	26	19	71	● Los Portales	10	10
32	● Historia pedagogía	26	15	72	● Col. Río Mololoa	9	9
33	● Estacionamientos	26	17	73	● Hotel F. Junípero	9	5
34	● Ciudadanía	25	16	74	● Restricciones espacio	9	9
35	● CAMBIOS NEGATIVOS	24	17	75	● Calle Zacatecas	8	11
36	● Orden	24	23	76	● Museo Regional	8	3
37	● Ambiente	23	16	77	● T. No motorizado	8	8
38	● No habitar	23	21	78	● Columna Pacificación	8	4
39	● Empleo	22	13	79	● Fuente Delfines	8	5
40	● Calle Bravo	21	12	80	● Calle Puebla	8	7

Fuente: elaboración propia, a partir del análisis en ATLAS ti. 9 de la información obtenida de las entrevistas a cuarenta y cuatro actores asociados a nueve grupos sociales.



ILUSTRACIÓN 6. CÓDIGOS REFERENTES DEL CENTRO HISTÓRICO. TABLA 2 DE 2.

#	Código	Enraizamiento	Densidad	#	Código	Enraizamiento	Densidad
81	● CAMBIOS NEUTRALES	8	10	121	○ Pasaje_México	2	2
82	● Casa Fenelón	8	5	122	○ Calle León	2	2
83	● Bancas	7	10	123	○ Templo S. José	2	2
84	● Fuente Ranas	7	6	124	○ Barrio santuario	2	7
85	● Cantinas_C. nocturnos	7	18	125	○ Exhotel Góngora	2	2
86	● Avenida Allende	7	4	126	○ Calle Nervo	2	1
87	● Calle Zaragoza	6	4	127	○ Hotel Ibarra	1	1
88	● Exhotel Imperial	6	2	128	○ Calle Durango	1	1
89	● Plaza Antigua	6	6	129	○ Avenida P. Sánchez	1	1
90	● Mercado Morelos	6	7	130	○ Escuela F. Montaña	1	2
91	● Calle Mérida	5	8	131	○ Escuela G. Leiva	1	2
92	● Cableado subterráneo	5	3	132	○ Calle Zapata	1	0
93	● Plaza_Músico	5	6	133	○ Escuela A. Nervo	1	2
94	● Presupuesto marginal	5	6	134	○ Casa Castro	1	2
95	● Juegos infantiles	5	6	135	○ Casa L. Saucedo	1	1
96	● Museo A. Nervo	5	1	136	○ Casa C. Miramontes	1	2
97	○ Santuario_Gudalupe	4	4	137	○ Templo_Camen	1	1
98	○ Calle Hidalgo	4	2	138	○ Escuela P. Alemán	1	1
99	○ Calle S. Luis	4	2	139	○ Calle Guerrero	1	1
100	○ Plazuela Hidalgo	4	2	140	○ Aduana S. Blas	1	1
101	○ Hotel S. Álica	4	3	141	○ Excámara Diputados	1	1
102	○ Museo J. Escutia	4	1	142	○ Templo S. Corazón	1	2
103	○ Plan parcial	4	5	143	○ Esc. A. Nervo	1	2
104	○ Hotel R.D. Juan	4	4	144	○ Casa Obispado	1	3
105	○ Calle Querétaro	4	4	145	○ Hospital S. José	1	1
106	○ Santa C. Zacate	4	4				
107	○ Puente prepa13	3	2				
108	○ Plaza Larios	3	6				
109	○ Portal Menchaca	3	2				
110	○ Café Diligencias	3	3				
111	○ Exposada Brandes	3	0				
112	○ Fábricas francia	3	3				
113	○ Avenida Insurgentes	3	1				
114	○ La Pérqola	3	3				
115	○ Consejo_fideicomiso	2	3				
116	○ Cine A. Nervo	2	1				
117	○ Casa A. Nervo	2	1				
118	○ Cine Azcona	2	1				
119	○ Asilo J. Zelayeta	2	5				
120	○ Escuela A. Fletes	2	3				

Fuente: elaboración propia, a partir del análisis en ATLAS ti. 9 de la información obtenida de las entrevistas a cuarenta y cuatro actores asociados a nueve grupos sociales.

La jerarquía de enraizamiento en los códigos ilustrada a través de colores, conforma una distribución piramidal, donde la cúspide es ocupada por el único código rojo de 188 repeticiones, y la base es formada por 49 códigos blancos de 4 a 1 repeticiones.

Los 145 códigos reconocen a un amplio espectro de componentes del centro histórico, como lo son dinámicas sociales en general, hechos específicos realizados por el gobierno, la ciudadanía o ambos en coparticipación, así como cualidades del entorno construido y natural.





De tal manera, el reconocimiento de estos componentes puede ser desde un edificio o un árbol, hasta un barrio o un gran parque.

El centro histórico se relaciona principalmente con el comercio y los servicios, único código rojo con 188 de enraizamiento. Relación relevante pues este código se desprende jerárquicamente con importante diferencia del grupo de códigos rosas que le sigue en relevancia con 78 a 70 de enraizamiento.

Por jerarquía, 10 códigos, 3 rosas y 7 naranjas, evidencian la relevancia del entorno construido y natural, la presencia de edificios antiguos, su rescate, mantenimiento y valor de imagen. También el papel que en ello tiene el gobierno, las intervenciones de peatonalización y semipeatonalización. Asimismo, sobresalen las funciones en el lugar de encuentro y convivencia, recreación y esparcimiento. Dos son los lugares concretos de mayor relevancia, la Plaza Principal y la Catedral, con 70 Y 62 de enraizamiento respectivamente.

Contiguos en jerarquía, 15 códigos, 7 amarillos y 8 verdes, ponen en relieve la importancia de las áreas verdes y los espacios abiertos (parques, plazas y plazuelas), su limpieza, tranquilidad y los eventos culturales que ahí se desarrollan. Además, son observados los flujos del transporte público y privado con relación a la movilidad no motorizada y peatonal. Todo lo mencionado, considerado crucial para la habitabilidad y la formación de los individuos, lo cual genera demandas de modernización y renovación.

Es mayor el atractivo turístico que la cualidad de identidad o arraigo, códigos con 46 y 44 de enraizamiento respectivamente (ambos de color amarillo). Asimismo, la modernización y renovación del entorno (color verde) posee evidente menor jerarquía que su rescate y mantenimiento (color rosa), Códigos con 31 y 78 de enraizamiento respectivamente.

En seguida, 41 códigos, 17 azul marino y 24 azul cielo, reconocen la promoción y el conocimiento, o el papel pedagógico que poseen los monumentos y personajes históricos relevantes. Se distinguen los equipamientos y servicios, sobre todo la iluminación, la proximidad con múltiples bienes urbanos, la vinculación con diversas poblaciones no solo del municipio, también de todo el estado, y la atracción de colectivos minoritarios (personas con discapacidad, LGBT, en situación de calle, etc.). Se suman con importancia las fuentes de empleo y el emplazamiento del comercio ambulante.

En este grupo de códigos azules, los lugares concretos empiezan a ser señalados con relevancia, en total son los siguientes 15: 5 vialidades (México, Puebla, Veracruz, Victoria y Lerdo), 6 edificios (Presidencia municipal, Mercado Juan Escutia, Palacio de gobierno estatal, Hotel Bola de Oro, Museos Emilia Ortiz y Cinco pueblos), 4 espacios abiertos (plazas Bicentenario y de la Madre, parques la Alameda y la Loma).

Asimismo, es ligeramente mayor el disgusto (color azul marino) que el gusto (color azul cielo) de habitar el centro histórico, 23 y 21 de enraizamiento respectivamente. Además, los cambios negativos en el entorno (color azul marino) poseen evidente menor jerarquía que los cambios positivos (color amarillo), códigos con 24 y 51 de enraizamiento respectivamente.

Al final, con menor jerarquía, 78 códigos, 29 grises y 49 blancos, representan el encuentro con cantinas, centros nocturnos, y restricciones en las dimensiones del espacio urbano.



También es distinguido el presupuesto público marginal, sin embargo, se reconocen los esfuerzos por colocar cableado subterráneo en algunas calles. Se adiciona la necesidad de un plan parcial de desarrollo urbano del centro histórico.

En estos códigos grises y blancos, se expresa el mayor número de referencias hacia lugares concretos, en total suman 66 y se distribuyen en: 39 edificios, 15 vialidades, 5 monumentos, 4 mobiliarios urbanos, 3 espacios abiertos y 2 áreas urbanas (una colonia y un barrio).

#### *4.1. Recapitulación de códigos referentes del centro histórico.*

La jerarquía de enraizamiento en códigos muestra a través de colores una estructuración piramidal. En un extremo, en la cúspide con mayor jerarquía se encuentra el código rojo, comercios y servicios con 188 de enraizamiento, y del otro extremo, en la base con menor jerarquía se hallan 49 códigos blancos con 4 a 1 de enraizamiento.

En esto último posee un papel importante los múltiples lugares concretos reconocidos por los actores entrevistados. Es de resaltar que solo dos de estos lugares, la plaza Principal y la Catedral, aparecen en códigos con mayor jerarquía, rosa y naranja, y en la medida que desciende la jerarquía, aparece una mayor cantidad de lugares concretos, al grado tal de conformar la mayoría de los códigos blancos encontrados en la base de la estructura piramidal.

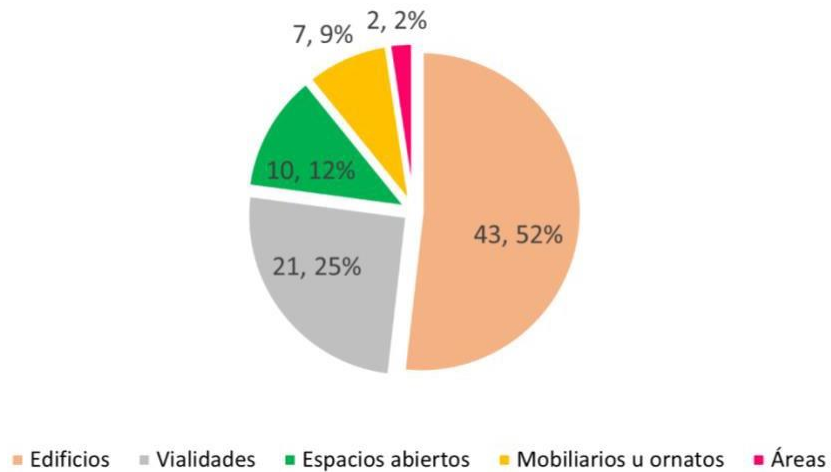
Por otra parte, existen códigos que se encaran y es relevante hacer mención. En el centro histórico es mayor el atractivo turístico que su cualidad de identidad o arraigo; es más importante el rescate y mantenimiento del entorno que su modernización o renovación; es ligeramente superior el disgusto que el gusto por habitarlo; y se tienen más presentes los cambios positivos que los negativos.

## 5. MAPEO

Los cuarenta y un actores entrevistados se refirieron a un total de 83 lugares concretos en el centro histórico. Como muestra la gráfica 3, entre dichos lugares se encuentran 43 edificios (52%), 21 vialidades (25%), 10 espacios abiertos (12%), 7 mobiliarios u ornatos urbanos (9%) y 2 áreas urbanas (2%).



GRÁFICA 3. 83 LUGARES CONCRETOS REPRESENTATIVOS DEL CENTRO HISTÓRICO.



Fuente: elaboración propia, a partir del análisis en ATLAS ti. 9 de la información obtenida de las entrevistas a cuarenta y cuatro actores asociados a nueve grupos.

Entre los 84 lugares en el centro histórico predominan 43 edificios, refieren tanto a construcciones antiguas, ejemplo el exhotel imperial del siglo XVIII, como a construcciones modernas, ejemplo el hotel Fray Junípero del siglo XX.



## ILUSTRACIÓN 7. DIFERENTES TEMPORALIDADES EN EDIFICIOS.



Izquierda, edificio del siglo XX, derecha, edificio del siglo XVIII, y al fondo Catedral del siglo XIX. Fuente: Facebook del Hotel Fray Junípero Serra, Tepic, Nayarit.

Entre los 43 edificios mencionados, el templo de la Santa Cruz de Zacate se encuentra fuera del centro histórico a una distancia considerable. Por otra parte, al ser narrados algunos de los edificios, más allá de sus cualidades formales, son ligados a las actividades socioeconómicas que contenían y en la actualidad se encuentran ausentes, tal es el caso emblemático de los cines Amado Nervo y Azcona, así como de antiguas viviendas con bondadosas dimensiones que en la actualidad se destinan, ya sea parcial o totalmente, a comercios y servicios.



## ILUSTRACIÓN 8. EXCIENES AMADO NERVO Y AZCONA, PASADO Y PRESENTE.



1) Teatro Calderón, a partir de 1919 teatro Amado Nervo, para después funcionar como cine Amado Nervo; 2) Excine Amado Nervo, actualmente tienda comercial; 3) Cine Azcona en los 80's; 4) Excine Azcona, en la actualidad tienda comercial en remodelación. Fuentes: 1) y 3) Facebook de Bernardo Macias; 2) y 4) archivo propio.

Las 21 vialidades representativas del centro histórico para los actores entrevistados, se clasifican en avenidas, calles y andadores, según jerarquía por su tipo y capacidad de movilidad. En algunas vialidades destacan las experiencias de colocación de cableado subterráneo, la calidad del alumbrado público, el cambio de pavimento asfáltico por concreto hidráulico y la ampliación de banquetas. En sintonía al paradigma global actual de intervención urbana, sobre todo en los centros históricos, el debate en torno a la peatonalización y semipeatonalización de calles es patente entre los nueve grupos de actores. Asimismo, se reconocen a las vialidades que dan una buena y mala imagen al centro histórico junto a su adecuada o inadecuada apropiación social.





### ILUSTRACIÓN 9. CALLE VERACRUZ SUR Y NORTE A PARTIR DEL CRUCE CON CALLE BRAVO.



1) Vista hacia el sur en calle Veracruz esquina con calle Bravo; 2) Vista hacia el norte en calle Veracruz esquina con calle Bravo. Fuente: archivo propio.

Los 10 espacios abiertos representativos del centro histórico para los actores entrevistados se conforman por 2 plazas, 2 plazuelas y 3 parques, los cuales se describen esencialmente destinados al encuentro y la convivencia, la recreación y el esparcimiento, cuya comprensión demanda tener en cuenta la importante influencia ejercida por la actividad comercial y de servicios. Por otra parte, estos espacios abiertos cuentan con un importante reconocimiento social, y son señalados como los espacios urbanos que más cambios o intervenciones experimentan en el transcurso del tiempo, lo que posibilita, según el criterio individual entre los actores, determinar lo acertado o fallido de tales cambios o intervenciones.

### ILUSTRACIÓN 10. PLAZAS DEL MÚSICO Y A LA MADRE.



Fuente: archivo propio.

Los 7 mobiliarios u ornatos urbanos representativos del centro histórico para los actores entrevistados, se enlazan con las fuentes de las ranas y de los delfines, la perlóngala, la





columna de la pacificación, y los portales, todos éstos ubicados dentro o en los alrededores próximos de la plaza Principal. Se agrega el puente quebrado o de Celayeta emplazado a una considerable distancia de la plaza Principal.

#### ILUSTRACIÓN 11. PUENTE QUEBRADO O DE CELAYETA.



1) A principios del siglo XX; 2) en la actualidad. Fuente: Pinterest “Historia de Tepic Nayarit México” de José Carlos Ángel Flores.

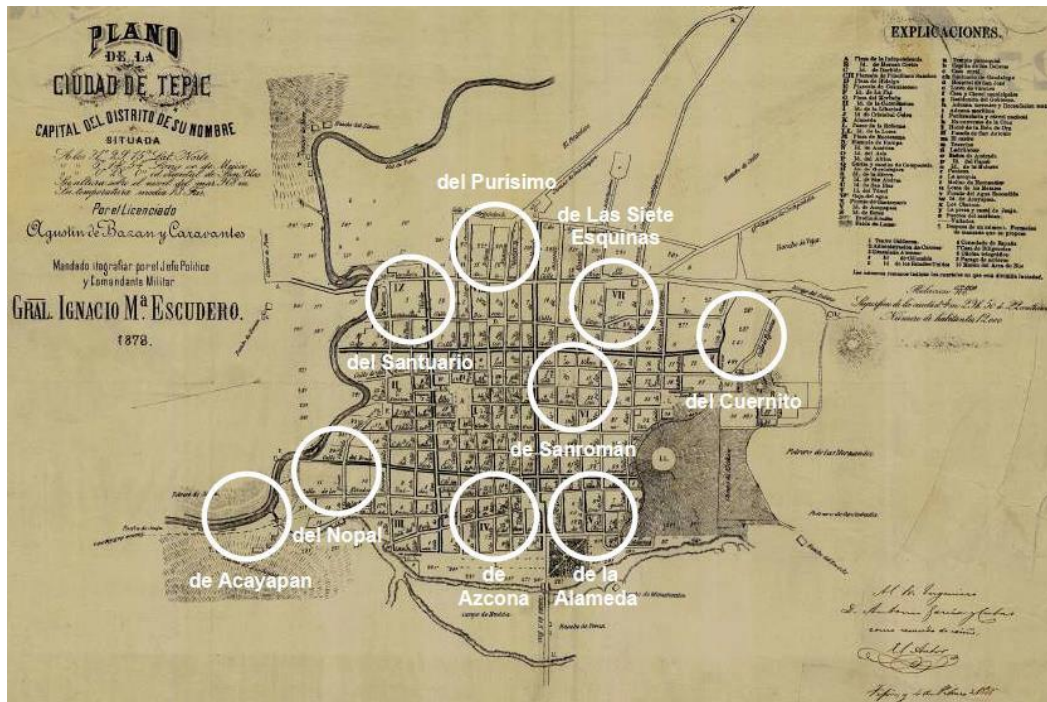
Las 2 áreas urbanas representativas del centro histórico para los actores entrevistados corresponden al barrio del Santuario<sup>1</sup> determinado así por la presencia del templo del Santuario de Guadalupe, y la colonia Mololoa colindante al norte del centro histórico.

---

<sup>1</sup> Ramos (2017) presenta al Tepic decimonónico con los siguientes trece barrios: del Cuernito, de Sanromán, de las Siete Esquinas, del Purísimo, del Santuario, de la Alameda, de Azcona, del Nopal, de Acayapan, del Camote, del Globo, del Alacrán y de los Loceros. Sin embargo, en las entrevistas a actores en este trabajo de tesis sólo se hizo mención del Santuario como barrio, y de la Acayapan como colonia.



## ILUSTRACIÓN 12. BARRIOS EN EL TEPIC DECIMONÓNICO.

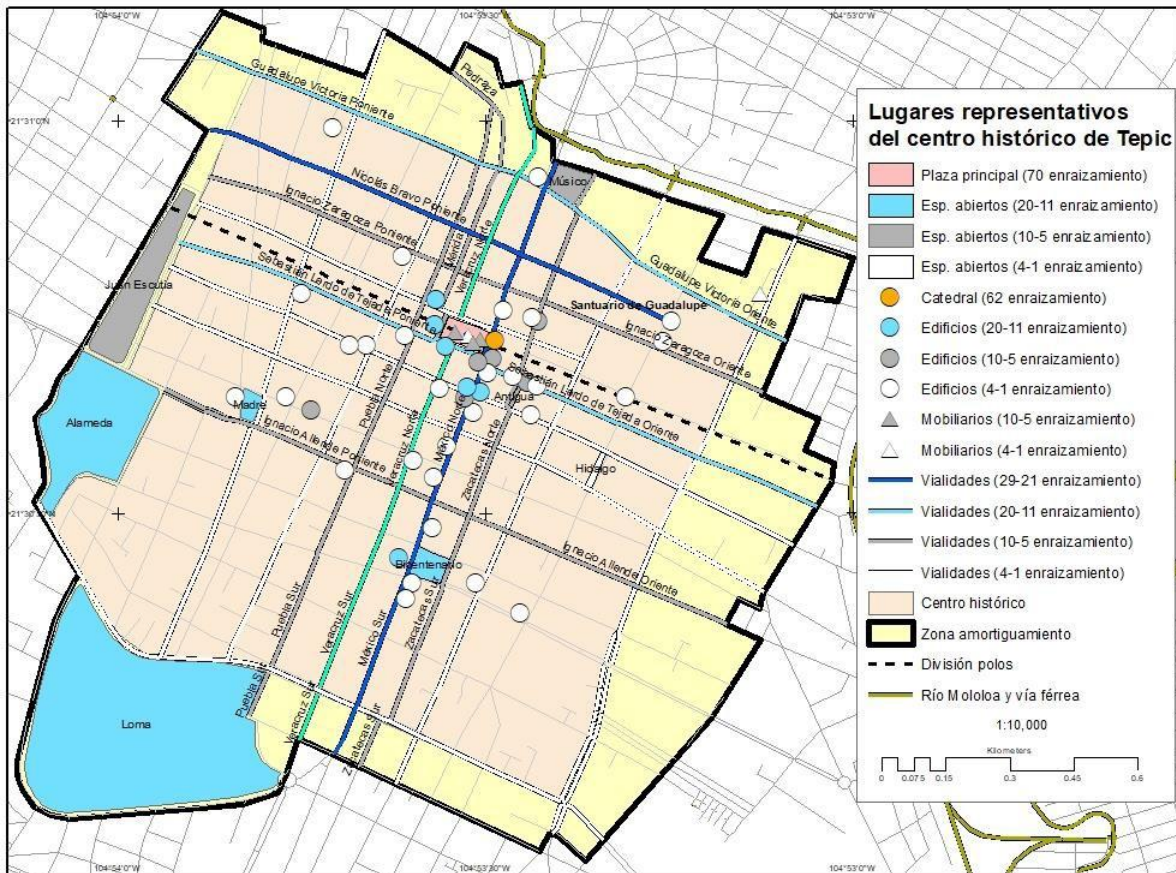


Fuente: Ramos (2016, p. 395).

El mapa 3 expone la disposición espacial de los 83 lugares referentes del centro histórico de Tepic para los nueve grupos de actores. Estos lugares se clasifican en edificios, vialidades, espacios abiertos y mobiliarios u ornatos urbanos. Además, estos lugares se exponen según su enraizamiento expuesto en las ilustraciones 5 y 6, de mayor a menor jerarquía en colores: rosa, naranja, azul marino, azul cielo, gris y blanco. Vale aclarar la omisión de algunos colores en códigos debido a que no refieren a lugares en concreto, como lo son el rojo, el amarillo y el verde. Por ejemplo, el único código color rojo representa al comercio y los servicios, dinámicas presentes en buena parte del espacio que comprende el centro histórico y no a un lugar en concreto.

Es necesario advertir que en dicho mapa no se representan las dos áreas urbanas mencionadas por los actores, ya que una refiere a un barrio en torno al Santuario de Guadalupe y por el hecho de ser barrio sus límites espaciales son difusos, la otra área urbana se relaciona con la colonia Mololoa colindante al perímetro norponiente de la zona de amortiguamiento del centro histórico, en donde se encuentra el río Mololoa.

### MAPA 3. LUGARES REPRESENTATIVOS DEL CENTRO HISTÓRICO.



Fuente: elaboración propia a partir de los discursos de cuarenta y cuatro actores asociados a nueve grupos, así como del marco geoestadístico nacional versión 2020.

Como se aprecia en el mapa 3, sobresale la plaza Principal en color rosa con la mayor jerarquía de enraizamiento, ya que fue citada 70 veces. También es de subrayar que todos los espacios abiertos en el centro histórico fueron mencionados, los cuales pueden ir desde pequeñas plazuelas como la Antigua o la Hidalgo, plazas como la Principal, Bicentenario, a la Madre o del Músico, hasta grandes parques como la Loma, la Alameda y el Juan Escutia. Resalta que estos tres parques y la plaza del Músico se ubican en la zona de amortiguamiento del centro histórico.

Los círculos simbolizan a 43 edificios referentes del centro histórico para los actores entrevistados, entre los cuales resalta la Catedral, círculo color naranja debido a su jerarquía de enraizamiento al ser citada 62 veces. Se observa que en torno a la plaza Principal se concentra una importante cantidad de estos edificios, mismos que decrecen en cantidad entorno a la plaza Bicentenario y a la Madre, mientras que la plaza del Músico solo presenta a uno de éstos en sus alrededores. Por su cuenta la plazuela Hidalgo, así como los tres grandes parques en la zona de amortiguamiento del centro histórico carecen en sus alrededores de tales edificios.





Por lo tanto, no es concluyente la existencia de una relación directa entre la disposición espacial de los espacios abiertos y los edificios determinados referentes del centro histórico por los actores entrevistados. Más bien, se afirma que entre más central sea la disposición espacial de los espacios abiertos, mayor cantidad de estos edificios se encontrarán en sus alrededores. Dicha disposición central en el espacio urbano es regida por la proximidad establecida con referencia a la plaza Principal.

En el mapa 3, en la ubicación de los triángulos que representan a 7 mobiliarios u ornatos urbanos, sobresale otra vez la plaza Principal, pues en ésta se encuentra la mayoría, con excepción de uno, el puente quebrado ubicado en el extremo nororiente de la zona de amortiguamiento del centro histórico.

Siguiendo con el mapa 3, las líneas representan a 21 vialidades determinadas referentes del centro histórico por los actores entrevistados, sobresalen por su mayor jerarquía de enraizamiento, México, Bravo, Veracruz, Lerdo, Victoria, Zacatecas, Allende y Zaragoza.

La avenida México en color azul marino atraviesa el centro histórico de norte a sur y a lo largo de su recorrido se emplaza una importante cantidad de edificios reconocidos por los actores entrevistados, por lo cual no es de sorprender su relevancia en el entorno. Por su cuenta, la calle Bravo en color azul marino, con igual jerarquía de enraizamiento a la vialidad anterior, de orientación oriente a poniente, no ostenta presencia de estos edificios, más bien, su notabilidad se vincula en mayor medida con apropiaciones sociales señaladas como problemáticas e inapropiadas por la mayoría de los actores entrevistados, como es la prostitución, el consumo de alcohol y de drogas.

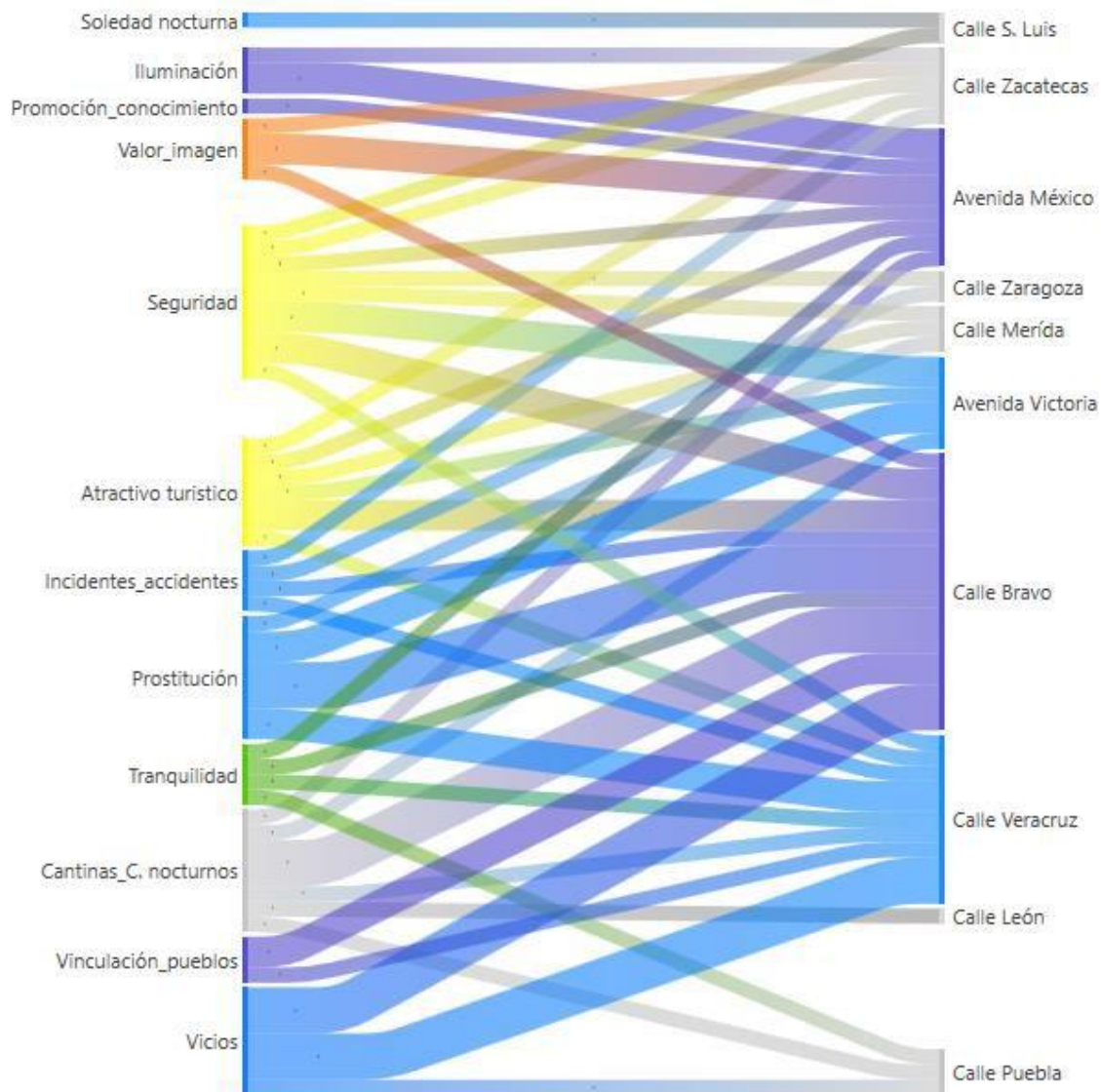
En tal sentido, con base en las perspectivas de los actores entrevistados, principalmente de aquellos que conforman el grupo academia, en el mapa 3 se trazó una línea punteada de orientación oriente a poniente que simboliza un límite imaginario que divide al centro histórico en dos polos. El polo ubicado al norte del centro histórico es vinculado con apropiaciones de personas provenientes de poblados dentro y fuera del municipio de Tepic, mientras que el polo opuesto, ubicado al sur del centro histórico, es relacionado con la dinámica característica de la población capitalina de Tepic.

El polo ubicado al norte del centro histórico cuenta con una menor extensión territorial que el polo ubicado al sur, asimismo, posee pocos espacios abiertos y edificios reconocidos por los actores entrevistados, sin embargo, sucede lo contrario con las vialidades al ser reconocidas en una importante cantidad.

Para dar cuenta de lo anterior, el siguiente diagrama de Sankey relaciona tales vialidades situadas en el polo ubicado al norte del centro histórico, con las cualidades negativas y positivas que caracterizan en general al centro histórico. Las primeras se encuentran en el lado derecho y las segundas en el lado izquierdo del diagrama (Ver figura 1).



FIGURA 1. VINCULACIÓN ENTRE VIALIDADES EN EL POLO NORTE DEL CENTRO HISTÓRICO Y CUALIDADES NEGATIVAS Y POSITIVAS DEL ENTORNO (DIAGRAMA DE SANKEY).



Fuente: elaboración propia, a partir del análisis en ATLAS ti. 9 de la información obtenida de las entrevistas a cuarenta y cuatro actores asociados a nueve grupos.

En la figura 1, los colores en las vinculaciones exponen el enraizamiento de los códigos relativos a las cualidades del entorno en general del centro histórico, ya vistos en la ilustraciones 5 y 6, mientras que el grosor de las vinculaciones ilustra la relevancia de dichas cualidades generales en vialidades concretas de mayor referencia del polo ubicado al norte del centro histórico de acuerdo con los actores entrevistados.



Así, en un extremo se encuentra el valor de imagen en color naranja, color que representa códigos con enraizamiento importante, pero con presencia reducida dado el poco grosor de la vinculación. Esto implica que el valor de imagen, una de las principales cualidades que caracterizan al centro histórico en general, cuente con poca presencia en las vialidades situadas en el polo ubicado al norte del centro histórico. Del otro extremo se encuentran las cantinas y los centros nocturnos en color gris, con enraizamiento débil, pero con presencia relevante dado el grosor de la vinculación.

De tal forma, cuando los nueve grupos de actores narran las vialidades ubicadas en el polo norte del centro histórico, las vinculan por un lado y mayor consenso, con las cualidades en torno a la seguridad, prostitución, vicios, cantinas y centros nocturnos. Por otro lado y con menor consenso, estas vialidades son enlazadas con las cualidades tocantes al atractivo turístico, el valor de imagen, la tranquilidad, la iluminación, la soledad nocturna, la vinculación con los pueblos y la promoción y el conocimiento. De tal suerte, sobresalen las vialidades: Bravo, Veracruz, México, Victoria y Zacatecas; y en menor medida: Puebla, San Luis, Zaragoza, Mérida y León.

#### *5.1. Recapitulación de Mapeo.*

83 lugares concretos reconocidos por los actores entrevistados fueron mapeados en el centro histórico, se clasifican en 44 edificios, 21 vialidades, 10 espacios abiertos, 7 mobiliarios u ornatos urbanos y 2 áreas urbanas. De tal manera, estos lugares trascienden escalas, pues comprenden desde un elemento construido de dimensiones acotadas, hasta un entorno urbano de extensión territorial importante junto a los componentes sociales y materiales que lo conforman.

Dichos lugares concretos en el centro histórico adquieren visibilidad según emplazamiento central en el espacio, siendo la plaza Principal el epicentro estructurador de esta centralidad espacial. De tal suerte, en torno a la plaza Principal se aglutina la mayor cantidad de tales lugares, cuya presencia tiende a disminuir progresivamente conforme se recorre distancia hacia el perímetro del centro histórico.

En tal sentido, destacan tres centralidades conformadas por espacios abiertos y edificios notables en sus alrededores, de mayor a menor jerarquía sobresalen: la plaza Principal y la Catedral, la plaza Bicentenario y el Palacio de Gobierno, la plaza a la Madre y el templo Sagrado Corazón.

Los espacios abiertos, los templos, así como diversos edificios monumentales se caracterizan por ostentar un importante reconocimiento social, y así ser referentes estructuradores del centro histórico en lo espacial y temporal. A tal efecto, el total de espacios abiertos en el centro histórico, parques, plazas y plazuelas, sin importar que se encuentren en el centro o periferia de éste, son reconocidos junto a los cambios que han experimentado en el transcurso del tiempo, propiciando su evaluación positiva o negativa según criterio de actores en lo individual.

Entre las centralidades que estructuran el centro histórico, existe una extendida conformada por el cruce de dos vialidades, la avenida México con orientación norte a sur, y la calle Lerdo con orientación oriente a poniente, de mayor y menor jerarquía respectivamente. Así, en el





recorrido de esta centralidad extendida se aglutina una importante cantidad de edificios emblemáticos.

La calle Bravo con orientación oriente a poniente posee igual jerarquía que la avenida México con orientación norte a sur. Sin embargo, esta primera vialidad es vinculada principalmente a cualidades del entorno negativas y apropiaciones sociales problemáticas e inapropiadas. Esto hace de la calle Bravo el principal referente de un polo ubicado al norte del centro histórico que contrasta con su polo opuesto situada al sur, pero que en conjunto dan forma y llenan de sentido al lugar. De modo que, el polo ubicado al norte del centro histórico es relacionado con apropiaciones de personas provenientes de poblados dentro y fuera del municipio, mientras que el polo ubicado al sur del centro histórico es ligado con la dinámica característica de la población citadina de Tepic.

#### CONCLUSIONES

De acuerdo con los cuarenta y cuatro actores entrevistados pertenecientes a nueve grupos sociales, el sentido de lugar patrimonial del centro histórico de Tepic reconoce un amplio espectro de elementos urbanos de distinta naturaleza, escala y temporalidad. Tal reconocimiento externa contradicciones y conflictos, sin embargo, resaltan elementos determinados referentes del centro histórico por ser reconocidos ampliamente y por ende poseer mayor jerarquía. En tal sentido, las narraciones de los actores refieren principalmente a dinámicas socialmente reconocidas como propias del lugar que van más allá de la materialidad y el tiempo presente al evocar añoranzas y persistir sus ausencias.

Las dinámicas sociales reconocidas por los actores entrevistados como propias del lugar, informan no solo de la vocación de uso, también de las representaciones simbólicas presentes, donde los componentes materiales referidos por los mismos actores, son los soportes principales para la existencia y permanencia de dicha dinámicas sociales esencia del sentido de lugar patrimonial. De esta manera, sobresale el papel sin igual que poseen el comercio y los servicios.

Los lugares concretos referentes del centro histórico para los actores entrevistados, a través de su peculiar disposición espacial, orientan los recorridos y otorgan legibilidad al lugar patrimonial en general, al tiempo que, según distanciamiento establecido con otros tantos lugares, hacen que estos últimos sean destinados a la invisibilidad gradual que en suma conforman una importante extensión territorial del centro histórico. En ello tiene un papel central las plazas, plazuelas y parques, junto a los templos y recintos públicos relevantes en sus proximidades. El emplazamiento jerárquico de estos lugares concretos se estructura en torno a la proximidad entablada con la plaza Principal, la Catedral y los edificios notables colindantes.

Asimismo, las vialidades son relevantes en la estructuración del lugar patrimonial, pues establecen fronteras materiales, de dinámicas socioeconómicas y simbólicas entre lo que es bien y mal visto, condicionando así la vinculación que las personas entablan con el entorno.

En consecuencia, la cotidianidad de las personas llena de sentido al lugar patrimonial, por lo tanto, la construcción de lo patrimonial no es una tarea exclusiva de las valoraciones históricas, estéticas y económicas tradicionales desarrolladas por especialistas y promotores.



Lo anterior hace evidente las distintas maneras en que las personas otorgan valor y generan compromisos con sus entornos, que si bien se complementan o entran en conflicto, en suma repercuten directamente en la salvaguarda del patrimonio urbano.

Así, el sentido de lugar patrimonial deriva de la apropiación social histórica, del cúmulo de usos y símbolos otorgados a la herencia material. En otras palabras, el lugar patrimonial posee carácter e identidad por sí mismo, y adentrar en su entendimiento es esclarecer lo que convierte a un lugar de ordinario a único o patrimonial en pro de asegurar su salvaguarda.

#### REFERENCIAS

- Álvarez, Alfonso (2006). *El mito del centro histórico. El espacio del prestigio y la desigualdad* (primera ed.). Universidad Iberoamericana Puebla.
- Atkinson, David (2007). Kitsch geographies and the everyday spaces of social memory. *Environment and Planning A*, 39(3), 521–540. <https://doi.org/10.1068/a3866>
- Barraza, Emma (2019). *De la preservación del patrimonio cultural urbano a los procesos de patrimonialización como construcción del bien común urbano. Casos Xochimilco y la Colonia Roma Norte* [Tesis de Doctorado, Universidad Nacional Autónoma de México].
- Carrión, Fernando (2001). *Centros Históricos de América Latina y el Caribe* (Primera ed.). UNESCO, BID, Ministerio de Cultura y Comunicación de Francia, FLACSO-Sede Ecuador.
- Delgadillo, Víctor (2011). *Patrimonio histórico y tugurios: las políticas habitacionales y de recuperación de los centros históricos en Buenos Aires, Ciudad de México y Quito* (Primera ed.). Universidad Autónoma de la Ciudad de México.
- Delgadillo, Víctor (2016). *Patrimonio urbano de la Ciudad de México: la herencia disputada* (Primera ed.). Universidad Autónoma de la Ciudad de México.
- Delgadillo, Víctor (2017). Conflictos en áreas centrales de conservación patrimonial en la Ciudad de México. En Réne Coulomb y Vícto Delgadillo (Eds.), *Habitar la centralidad urbana* (Primera ed, pp. 89–116). Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Azcapotzalco.
- Vergara, Ricardo (2009). Centros Históricos : El Patrimonio como herramienta del Desarrollo Social. *Memorias. Revista Digital de Historia y Arqueología Desde El Caribe*, 11, 4–14.
- Flores, Carlos, y Ramos, Raymundo (2017). Lo colonial como fuente de autenticidad de los centros históricos de las ciudades mexicanas. El doble colonialismo. *Scripta Nova*, XXI(579), 1–18. [revistes.ub.edu/index.php/ScriptaNova/article/download/17771/22686](http://revistes.ub.edu/index.php/ScriptaNova/article/download/17771/22686)
- García, Nestor (1993). Los usos sociales del patrimonio cultural. En E. Florescano (Ed.), *El patrimonio cultural de México* (pp. 41–60). Fondo de Cultura Económica.



- Graham, Helen, Mason, Rhiannon, y Newman, Andrew (2009). *Literature Review: Historic Environment, Sense of Place, and Social Capital*. International Centre for Cultural and Heritage Studies (ICCHS), School of Arts and Cultures, Newcastle University.
- Hardoy, Jorge, Gutman, Margarita, y Mutal, Sergio (1992). *Impacto de la urbanización en los centros históricos de Iberoamérica: tendencias y perspectivas* (Primera ed). UNESCO, Fundación MAPFRE.
- Hawke, Stephanie (2010). Belonging: the contribution of heritage to sense of place. *Heritage and Sustainable Development*, 1331–1339.
- Lee, María (2014). *Patrimonio urbano: morfología, memoria y percepción. El caso de tres antiguos pueblos en colonias populares del norte del Distrito Federal, México* [Tesis de Doctorado, Universidad Nacional Autónoma de México].
- Melé, Patrice (2006). *La producción del patrimonio urbano* (Primera ed). Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social.
- Méndez, Eloy (2013). Lugar e imaginario en la arquitectura moderna de las ciudades mexicanas. En E. Méndez, D. González, A. Olivares, y M. Pérez (Eds.), *La arquitectura moderna desde la calle. Un recorrido de ciudades mexicanas* (Primera ed, pp. 15–28). Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño.
- Méndez, Eloy (2016). *El imaginario de la ciudad* (Primera ed). Universidad de Guadalajara. Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño.
- Méndez, Eloy (2017). *Narrar la ciudad* (Primera ed). Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.
- Ramos, Raymundo (2016). *Tepic como capital del Séptimo Cantón de Jalisco* [Tesis de Doctorado, Universidad Autónoma de Nayarit].
- Romero, José (1976). *Latinoamérica: las ciudades y las ideas*. Siglo XXI.
- Salah Ouf, Ahmed (2001). Authenticity and the sense of place in urban design. *Journal of Urban Design*, 6(1), 73–86. <https://doi.org/10.1080/13574800120032914>
- Smith, Laurajane (2006). *The Uses of Heritage*. Routledge.